

Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración

I.M.A.S.

3147 Edicto por el que se notifica resoluciones dictadas por el Director General de Pensiones, del Instituto Murciano de Acción Social, relativas a expedientes sobre prestaciones económicas.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 59.5, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, por la presente se hace saber a los interesados que a continuación se relacionan, que por el Director General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión del Instituto Murciano de Acción Social, se han dictado las siguientes Resoluciones, que a continuación se adjuntan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar y para conocimiento de los interesados y a los efectos oportunos, se significa que las Resoluciones que se citan, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, del Instituto Murciano de Acción Social, sita en Ronda de Levante, n.º 16, 30.008 - Murcia.

Contra las presentes Resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Presidente del Instituto Murciano de Acción Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación, según disponen los artículos 17.2 de la Ley 1/2006, de 10 de abril, de Creación del Instituto Murciano de Acción Social y por el artículo 5 del Decreto 305/2006, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Murciano de Acción Social en relación con los artículos 51 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente

En la tabla adjunta, se utilizan unas siglas cuyo significado es el siguiente, IMI, Ingreso Mínimo de Inserción; AIPS, Ayuda Periódica de Inserción y Protección Social; ANIPS, Ayuda no Periódica de Inserción y Protección Social; AIPD, Ayuda Individualizada a Personas con Discapacidad; AEPM, Ayuda Económica a Personas Mayores; AECE; Ayuda Especial para la Atención de Circunstancias de carácter Excepcional; APPD, Ayuda Periódica a Personas con Discapacidad, y AMAF, Ayuda Económica a personas mayores para su Atención en el medio Familiar y comunitario.

Murcia, a 20 de febrero de 2008.—La Jefa de Servicio de Prestaciones Económicas, Josefa Saura Martínez.

Ayudas	Nombre y apellidos	Domicilio	Municipio	NIF	N.º Exp.	Tipo Resolución	Fecha
AECE	JOSEFA NICOLAS COLUCHO	CTRA. DE LA ÑORA, 165. LA ARBOLEJA. MURCIA	MURCIA	-22394386-E	0043/07	Denegación	17/12/2007
AECE	MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ VALERA	C/ALTA, 33. BULLAS	BULLAS	-77513845-G	0214/07	Denegación	17/12/2007
AECE	MARIA DEL CARMEN TOME ORTIZ	TRAVESIA URRUTIAS, 2 MURCIA	MURCIA	-48610852-F	0240/07	Denegación	17/12/2007
AECE	MAHJOUBA SGHIR	C/LAS ESCUELAS, 29 - B.J. EL JIMENADO. TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	X-05696462-Y	0286/07	Denegación	17/12/2007
AECE	BENIGNO VARGAS VASQUEZ	C/PUREZA, 35. MULA	MULA	-48110492-N	0310/07	Denegación	17/12/2007
AECE	CARMEN BOLUDA GABARRON	CTRA. CARAVACA, 29. MULA	MULA	-22188494-A	0311/07	Denegación	17/12/2007
AECE	MARIA CARMEN CABRERA GARCIA	C/DR. LUIS PRIETO, 32 - 5º E. AGUILAS	AGUILAS	-23267023-Q	0356/07	Denegación	13/12/2007
AECE	RAQUEL VACA AMABOBO	PASEO DE PARRA, 18 - 6º B. AGUILAS	AGUILAS	X-06603022-K	0368/07	Denegación	17/12/2007
AECE	ANTONIA JOSE ORTIZ HERNANDEZ	C/DR. MANUEL SERRANO, 9 - 2º C. MURCIA	MURCIA	-22479650-W	0329/07	Denegación	17/12/2007
AECE	BAHJA OUACHI EP RIAHI	C/SAN FRANCISCO, 2 - 1º A. MURCIA	MURCIA	X-02416116-N	0236/07	Denegación	18/12/2007
AECE	ISABEL GIL LARROSA	C/SAN JOSE, 8. TOTANA	TOTANA	-44755229-N	0324/07	Denegación	17/12/2007
AECE	ISABEL MARIA MESEGUER RUBIO	C/ALBARICOQUE, 1 - 2º C. EL PALMAR. MURCIA	MURCIA	-34808517-H	0378/07	Denegación	17/12/2007
APIPS	LUZ MERY BEDOYA FRANCO	C/PADRE GARCIA, 41. LORCA	LORCA	X-02314246-D	0163/07	Extinción	13/12/2007
APIPS	DORA ELCY VANEGAS VELEZ	C/VELASCO, 2 - 3º C. PUENTE TOCINOS. MURCIA	MURCIA	X-03856085-C	0173/07	Desistimiento	30/11/2007
APIPS	LUISA MUÑOZ SANTIAGO	C/PABLO NERUDA, 4 - 1º A. MAZARRON	MAZARRON	-26490399-B	0190/07	Desistimiento	24/10/2007
APIPS	CONCEPCIÓN FERNANDEZ FERNÁNDEZ	C/PINOS, BLQ. 9 - 1º A. EL PALMAR. MURCIA	MURCIA	-34821849-X	0330/07	Denegación	30/11/2007
APIPS	LARA SANTIAGO MORENO	C/REPÚBLICA ARGENTINA, 6 - 1º A. CARAVACA DE LA CRUZ	CARAVACA DE LA CRUZ	-07757533-J	0295/07	Desistimiento	30/11/2007

Ayudas	Nombre y apellidos	Domicilio	Municipio	NIF	N.º Exp.	Tipo Resolución	Fecha
APIPS	LUZ MARIA RONQUILLO MORETA	C/LA SEDA, 3 - 4º IZDA. MURCIA	MURCIA	X-04839373-N	0073/07	Desistimiento	30/11/2007
APIPS	KOUIDER BERRAMDANE	C/VENTA SECA, 7. FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	X-02828440-S	0224/07	Denegación	30/11/2007
APIPS	ASSIYA MZAIDI	C/FLORIDABLANCA, 3 - 3º A. MURCIA	MURCIA	X-04482392-Z	0097/07	Denegación	30/11/2007
APIPS	MANUELA RUIZ BARQUEROS	C/ESCUPTOR JOSE SANCHEZ LOZANO, 5. SANGONERA LA SECA. MURCIA	MURCIA	-22319136-M	0195/07	Denegación	30/11/2007
AIPD	JOSEFA BERNABE PARRAGA	C/DIAMANTE, 19 - 2º IZQ. CARTAGENA	CARTAGENA	-23021872-E	2427/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	MARIA ROSA LOPEZ MARISCAL	PARAJE PUENTE DEL RIO SEGURA, 16. CALASPARRA	CALASPARRA	-38783497-T	1937/07	Denegación	18/06/2007
AIPD	MARIA CARBONELL OLIVER	C/MAYOR, 8 - 3º CARTAGENA	CARTAGENA	-22820644-K	2348/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	MARIA TERESA URIBES ROMERA	C/TURQUESA, 43 - 3º B. CARTAGENA	CARTAGENA	-22969252-A	1293/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	ANA MARIA ALONSO GARCIA	AVDA. LA FAMA, 10 BLQ. 5 ESC. 2ª - 5º C MURCIA	MURCIA	-48398213-A	1414/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	JUANA MARIA MARTINEZ VALDIVIA	C/LOS VERAS, 18 - 2º E. LORCA	LORCA	-23245482-A	2000/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	JUANA MORENO GORRETA	C/CASTELLAR, 9. LOS RAMOS. MURCIA	MURCIA	-48452660-D	1650/07	Denegación	22/11/2007
AIPD	MARIA PAZ FERNANDEZ FERNÁNDEZ	C/SANTA ANA, 74. BULLAS	BULLAS	-77838911-B	1053/07	Denegación	21/11/2007
AIPD	ANTONIO SOLANA ALMELA	C/PRINCIPAL DE LA ALGAIDA, 35. LA ALGAIDA. ARCHENA	ARCHENA	-22226675-G	0381/07	Denegación	10/12/2007
AIPD	MARIA PEREZ ABELLAN	C/TIRSO DE MOLINA, 26. LAS LUMBRERAS. MURCIA	MURCIA	-22403497-W	0643/07	Denegación	24/09/2007
AIPD	JOSEFA GONZALEZ EGEA	C/JUAN GALLEGO, 4. CEUTI	CEUTI	- 0001956-S	2356/07	Denegación	21/11/2007
AIPD	FUENSANTA MARTINEZ GIL	C/PERIODISTA ANTONIO HERRERO, 3 - B.J. A. MURCIA	MURCIA	-22184609-M	1257/07	Denegación	18/06/2007

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio del Interior

Jefatura Provincial de Tráfico de Murcia

3186 Notificación de iniciación de expedientes sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Si en la columna «Requerimiento» aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (BOE 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Murcia, 29 de febrero de 2008.—El Jefe Provincial de Tráfico, Francisco Jiménez Jiménez.

ART.º= Artículo RDL= Real Decreto Legislativo RD= Real Decreto SUSP =Meses de suspensión; REQ= Requerimiento; PTOS= Puntos

Expediente	Denunciado/a	Identificación	Localidad	Fecha	Cuantía/euros	Susp.	Precepto	Art.º	Ptos	Req.
300056322976	A PUMAQUERO	X5080594D	ALBATERA	06.09.2007	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
300450283540	F DA SILVA	X4497104Y	ALFAZ DEL PI	24.12.2007			RD 1428/03	048.		(1)
300450283289	E PASCUAL	27450522	ALFAZ DEL PI	24.12.2007			RD 1428/03	048.		(1)
300056372566	CATRAL URBANA SL	B03328028	ALICANTE	10.10.2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
300056523702	E BROWN	X2685171J	ALICANTE	01.10.2007	450,00		RD 772/97	001.2		
300056159214	D BAYAN	X3994856D	ALICANTE	06.10.2007	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
300450270349	T QUIROZ	X6632350R	ALICANTE	24.11.2007			RD 1428/03	052.		(1)
300056456956	F FERHARD	X8335159M	ALICANTE	26.10.2007	150,00		RD 2822/98	010.1		
300405151872	F FERHARD	X8335159M	ALICANTE	20.09.2007	520,00	1	RD 1428/03	052.	6	
309450212266	J MORENO	21328580	ALICANTE	18.10.2007	400,00		RDL 339/90	072.3		
300450283320	F CAMARA	21500305	ALICANTE	24.12.2007			RD 1428/03	048.		(1)
300450254356	J VIZCAINO	48670860	ALICANTE	20.10.2007			RD 1428/03	048.		(1)
300450297446	M LLINARES	52771996	ALICANTE	01.01.2008			RD 1428/03	048.		(1)
300056581398	J DE LA CRUZ	21367780	ALICANTE	01.10.2007	800,00		RDL 8/2004	002.1		
300450284749	K WHIPP	X6116275T	BENIJOFAR	28.12.2007			RD 1428/03	048.		(1)
309405127518	VINNY COSTA SL	B53528329	CALLOSA DE SEGURA	26.12.2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
309405104634	J JOVER	48455718	CALLOSA DE SEGURA	26.12.2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
300450298396	EDI RENTA CARS S L	B03386059	CAMPELLO	04.01.2008			RD 1428/03	048.		(1)
300450299686	N BELMEGUENAI	X2512897D	CAMPELLO	10.01.2008			RD 1428/03	048.		(1)
300057380236	J PALAZON	74235022	CREVILLET	03.12.2007	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		